

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

contratación de la Ejecución de la IOARR: Reparación de Pista; Construcción de Vereda, Rampa y Cuneta; Además de Otros Activos en el (la) Jr. Cajamarca Cuadra 8 en la Localidad de Moyobamba Distrito y Provincia de Moyobamba San Martin con CUI N° 2563328

En la Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martin; siendo las 09:15 horas del 26 de junio de 2023, y reunidos en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, los Miembros del comité de selección Permanente (recompuesto), designados mediante resolución de Gerencia Municipal N° 445-2023-MPM/GM, de fecha 05/06/2023, conformado por el **Ing. Oscar Andy Ruiz Torres**, con DNI N° 01143943 presidente, **Ing. Julio Cesar Saavedra Barces**, con DNI N° 43162301 primer miembro y **Econ. Edgar Roberto Tuesta Del Aguila**, con DNI N° 70248402 segundo miembro.

El presidente del comité de selección **Ing. Oscar Andy Ruiz Torres**, hace uso de la palabra, saludando a los miembros del comité presentes y manifiesta que la presente reunión, es con la finalidad, de proceder con la etapa correspondiente y en cumplimiento al cronograma que rige el presente Procedimiento de Selección antes citado, los participantes que se registraron vía electrónica son 57 participantes según lo que se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	20344955051	B&C CONTRATISTAS GENERALES S.A.	Válido	18/04/2023
2	20351988143	J.B.G CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	Válido	19/04/2023
3	20393219719	CONSTRUCTORA GRAN PAJATEN E.I.R.L.	Válido	13/06/2023
4	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	Válido	13/04/2023
5	20450119254	SANCHEZ INGENIEROS S.R.L	Válido	24/04/2023
6	20450269736	AUTOMOTRIZ DIESEL EL GATO SAC	Válido	15/06/2023
7	20457396946	SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC	Válido	15/04/2023
8	20478003154	RVJ INGENIERIA DE AVANZADA S.A.C. - RVJ S.A.C.	Válido	15/04/2023
9	20480059850	INCO PERU EIRL	Válido	10/05/2023
10	20480188404	MAS CAMUS INGENIEROS E.I.R.L.	Válido	25/04/2023
11	20482176721	CORPORACION FARGO S.A.C.	Válido	15/04/2023
12	20487611191	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIEROS E.I.R.L	Válido	15/06/2023
13	20489109809	MULTISERVICIOS LA MARGINAL EIRL	Válido	9/05/2023
14	20490068377	A & C ROMER CONTRATISTAS GENERALES SRL	Válido	21/04/2023
15	20493963091	CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	24/04/2023
16	20494114217	TRUNX S.A.C.	Válido	15/04/2023
17	20502128664	RACC CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	15/04/2023
18	20503729521	C.V. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	Válido	15/06/2023
19	20514444341	PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido	13/04/2023
20	20515294725	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.	Válido	14/04/2023
21	20534013508	JV & B S.R.L.	Válido	13/04/2023
22	20534233532	CONSTRUCTORA EL ARENAL S.A.C.	Válido	14/04/2023

23	20541243250	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	Válido	24/04/2023
24	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	Válido	21/04/2023
25	20542301172	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA IBAÑEZ RUIZ S.A.C.	Válido	14/04/2023
26	20542359413	SAFLOGAR PERU E.I.R.L.	Válido	15/06/2023
27	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	29/04/2023
28	20551475400	KREATEX G & G CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - KREATEX G & G S.A.C.	Válido	13/06/2023
29	20564450724	CONSTRUCTORA ALAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CONSTRUCTORA ALAM S.A.C	Válido	21/04/2023
30	20571426341	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	Válido	15/06/2023
31	20572168086	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Válido	14/04/2023
32	20600194861	U & S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido	12/06/2023
33	20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	Válido	18/05/2023
34	20600445937	GRUPO CONSTRUCTOR ROJAS Y RAMIREZ S.A.C.	Válido	15/04/2023
35	20600672861	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	Válido	22/04/2023
36	20600714008	INVERSIONES E Y A DE CASA CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	Válido	23/04/2023
37	20600979192	EMPRESA ZRR & ASOCIADOS S.R.L.	Válido	28/04/2023
38	20601090130	ATASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	17/04/2023
39	20601123844	CONSTRUCTORA E INGENIERIA DIAZ DELGADO S.R.L.	Válido	25/04/2023
40	20601378214	AILA E.I.R.L.	Válido	14/04/2023
41	20601523745	JOMIEL INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.C.	Válido	17/04/2023
42	20601638488	CONSTRUCTORA BORO E.I.R.L.	Válido	13/04/2023
43	20602235891	GLOMART INGENIEROS S.A.C.	Válido	15/06/2023
44	20603025301	VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	18/04/2023
45	20603062010	MATUC INVERSIONES E.I.R.L.	No válido	17/04/2023
46	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	14/04/2023
47	20603225687	GRUPO EMPRESARIAL SAN GABRIEL CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	Válido	21/04/2023
48	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	17/04/2023
49	20603550677	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	Válido	18/05/2023
50	20604153833	RUMIWASI INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L. - RWASI I.C. E.I.R.L.	Válido	13/06/2023
51	20605483284	JCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	Válido	25/04/2023
52	20606186062	MADAH PERU S.A.C.	Válido	14/04/2023
53	20606374462	MEGACONSTRUCCIONES SELVA VERDE S.A.C.	Válido	16/04/2023
54	20606853247	EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.	Válido	17/04/2023
55	20607426598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido	21/04/2023
56	20608876422	FIRST CAPITAL GROUP E.I.R.L.	Válido	16/05/2023
57	20610241191	PERSCIDAS E.I.R.L.	Válido	30/04/2023

Fuente Plataforma SEACE

El presidente del Comité de Selección manifiesta que las propuestas presentadas mediante la plataforma del SEACE son las siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Duero de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notificaciones
1	20542301172	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA IBAÑEZ RUIZ S.A.C.	16/06/2023	20:33:30	20542301172	16/06/2023	20:35:25	Enviado	Valido	
2	20572168086	CONSORCIO VIAL GRUPO AGUILAS 1	16/06/2023	22:45:53	20572168086	16/06/2023	22:46:29	Enviado	Valido	
3	20515204725	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.	16/06/2023	20:02:32	20515204725	16/06/2023	20:03:07	Enviado	Valido	
4	20494114217	TRUNX S.A.C.	16/06/2023	18:04:34	20494114217	16/06/2023	18:06:00	Enviado	Valido	
5	20450119254	SANCHEZ INGENIEROS S.R.L.	16/06/2023	20:47:19	20450119254	16/06/2023	20:47:59	Enviado	Valido	
6	20601123844	CONSORCIO CAJAMARCA	16/06/2023	21:36:50	20601123844	16/06/2023	21:39:32	Enviado	Valido	
7	20600194861	CONSORCIO ALTO MAYO	16/06/2023	21:08:55	20600194861	16/06/2023	22:08:01	Enviado	Valido	
8	20503729521	C.V. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	16/06/2023	08:35:28	20503729521	16/06/2023	08:35:48	Enviado	Valido	
9	20571426341	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	16/06/2023	18:20:28	20571426341	16/06/2023	18:21:53	Enviado	Valido	

9 registros encontrados mostrando 9 registros de 1 a 9. Página 1 / 1

Fuente Plataforma SEACE

A CONTINUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PREVIO A LA EVALUACIÓN SE DETERMINARÁ SI LAS OFERTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ADMISION INDICADAS EN LAS BASES, DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERARÁ **NO ADMITIDA**.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA SRL	R&C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES SAC	SANCHEZ INGENIEROS SRL	TRUNX SAC	CONSORCIO ALTO MAYO	CONSORCIO VIAL GRUPO AGUILAS 1	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA IBAÑEZ RUIZ SAC	CV CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	CONSORCIO CAJAMARCA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple (consignado RUC diferente a la razón social)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de Ejecución de Obra (Anexo N° 4).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
g) El Precio de la Oferta (Anexo N° 6)	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (1)	Cumple	No Cumple (2)	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

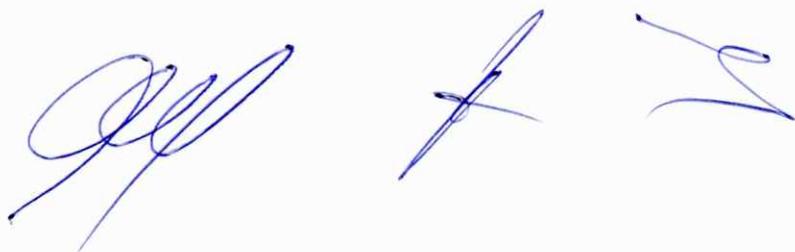
1. El postor TRUNX SAC, mediante el ANEXO N° 6 presentado manifiesta que su propuesta económica asciende a la suma de S/ 1,460,746.20 (FOLIO 63-66), El comité de selección por unanimidad indica que el anexo 6 no es válido, toda vez, que no indica el monto de la oferta en letras. De conformidad con el artículo 60.4 de la Ley de Reglamento de Contrataciones del estado solo son subsanables, en la oferta económica, la falta de Rubrica y foliación.
2. El postor CONSORCIO VIAL GRUPO AGUILA`S 1 En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. No Cumple Páginas del 0031 al 0032, el postor CONSORCIO VIAL GRUPO AGUILAS 1, presenta Precio de la Oferta Anexo 6, sin embargo, de la revisión de la misma puede verse que dicho documento cuenta con firma PEGADA, a pesar de que el numeral 1.6 de las bases integradas sección general del procedimiento señalan que no se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.
En ese sentido, las bases del procedimiento y las bases estándar aplicables al procedimiento de selección, establecen de manera clara y expresa la obligación de los postores de presentar los documentos que conforman la oferta por sus representantes (en caso de personas jurídicas y consorcios); entendiéndose por ello que la firma en los documentos

que así lo requieran, debe ser realizada de forma manuscrita por la persona competente, de tal manera que pueda verificarse que esta se constituye como autor del contenido del documento y, de ese modo, vincular (en el caso de personas jurídicas y consorcios) a su representado(a).

Por tanto, aun cuando conforme al numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento sea posible la subsanación de la firma del representante legal en los documentos de la oferta, el mismo artículo en su numeral 60.4 establece que la falta de firma en la oferta económica no es pasible de subsanación, y considerando que en el presente caso, se ha determinado que el Anexo N° 6-Precio de la oferta, no fue presentado conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección; corresponde que la oferta sea declarada **NO ADMITIDA**

FACTORES DE EVALUACION:

N°	Postor	Precio de la Oferta	Puntaje	Bonf. REMYPE	Puntaje Total
1	SANCHEZ INGENIEROS SRL	S/ 1,336,048.36	100.00000000	5.00	105.00
2	CONSORCIO ALTO MAYO	S/ 1,482,499.17	90.12135636	4.51	94.63
3	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA IBAÑEZ RUIZ SAC	S/ 1,484,498.12	90.00000350	4.50	94.50
4	CV CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	S/ 1,576,537.06	84.74576297	4.24	88.98
5	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA SRL	S/ 1,576,537.06	84.74576297	4.24	88.98
6	CONSORCIO CAJAMARCA	S/ 1,588,208.00	84.12300908	4.21	88.33
7	R&C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES SAC	S/ 1,728,107.84	77.31278854	3.87	81.18



Acto seguido se procede a llevar a cabo el acto de calificación de ofertas, de conformidad a lo establecido dentro del reglamento de la ley de Contrataciones del estado, a fin de determinar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACION	CONDICION
		Experiencia del Postor	
1	SANCHEZ INGENIEROS SRL	No Cumple Si bien es cierto el postor SANCHEZ INGENIEROS EIRL, presenta el anexo 10 su experiencia en la especialidad, pero en ninguna de sus experiencias o documentos, acredita si es con pavimentos (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o aceras o veredas (concreto y/o asfalto y/o adoquinado), tal como se señala en las bases integradas.	Descalifica
2	CONSORCIO ALTO MAYO	Si bien es cierto el postor CONSORCIO ALTO MAYO, presenta el anexo 10 su experiencia en la especialidad, pero en ninguna de sus experiencias o documentos, acredita si es con pavimentos (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o aceras o veredas (concreto y/o asfalto y/o adoquinado), tal como se señala en las bases integradas.	Descalifica
3	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA IBAÑEZ RUIZ SAC	Si bien es cierto el postor EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA IBAÑEZ RUIZ SAC, presenta el anexo 10 su experiencia en la especialidad, pero los contratos han sido ejecutados en consorcio, y los contratos de consorcio no describen las obligaciones de cada consorciado para verificar si se ha dedicado a la ejecución de la prestación. La DISPOSICIÓN TRANSITORIA de la DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD, establece que para la calificación de los contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20 de setiembre de 2012, que se presenten en la oferta a fin de acreditar la experiencia del postor, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, se ceñirá al método de calificación descrito en el acápite 7.5.2 de la mencionada directiva, debiendo presumir en tal caso que el porcentaje de las obligaciones de los integrantes del consorcio equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio.	Descalificada
4	CV CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	Presenta el Contrato N° 038-2020-MDS/CS-A, suscrito como miembro integrante CV Construcciones y Servicios Generales SAC y en el contrato de consorcio dice CV Construcciones Generales SAC , asimismo en el 07/09/2018, se realiza la reorganización societaria con CV Construcciones Generales SAC , existiendo incongruencia en la denominación de la razón social por lo que se no se considera dicha experiencia. Presenta el Contrato N° 023-2016-MDEA ejecutado en consorcio sin embargo el documento del supuesto de contrato de consorcio dice CONTRATO DE EJECUCION, por lo tanto, no se considera dicha experiencia. Presenta el Contrato N° 046-2014-MDEA corresponde a la Construcción de la vía expresa de los cerros, tramo AA.HH. Amauta II – AA.HH. Integración Los Portales el Agustino Lima; y para acreditar si es con pavimentos (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o aceras o veredas (concreto y/o asfalto y/o adoquinado) adjunta el presupuesto de: Construcción de la vía expresa de los cerros, tramo AA.HH. Integración Los Portales el Agustino Lima II Etapa, siendo una etapa distinta a la del contrato y resolución de liquidación. (no se considera esta experiencia) Solo acredita S/ 981,162.17 (Novecientos ochenta y un mil ciento sesenta y dos con 17/100 soles)	Descalificada

5	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA SRL	<p>Si bien es cierto el postor CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA SRL, presenta el anexo 10 su experiencia en la especialidad, pero los contratos han sido ejecutados en consorcio, y los contratos de consorcio no describen las obligaciones de cada consorciado para verificar si se ha dedicado a la ejecución de la prestación.</p> <p>La DISPOSICIÓN TRANSITORIA de la DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD, establece que para la calificación de los contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20 de setiembre de 2012, que se presenten en la oferta a fin de acreditar la experiencia del postor, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, se ceñirá al método de calificación descrito en el acápite 7.5.2 de la mencionada directiva, debiendo presumir en tal caso que el porcentaje de las obligaciones de los integrantes del consorcio equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio.</p>	Descalificada
6	CONSORCIO CAJAMARCA	Cumple	Calificada
7	R&C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES SAC	Cumple	Calificada

Acto seguido se determina el orden de prelación de acuerdo a las ofertas calificadas, según detalle:

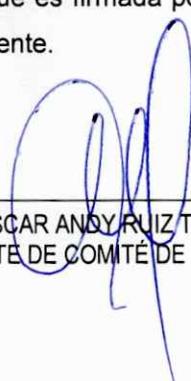
procede a llevar a cabo el acto de calificación de ofertas, de conformidad a lo establecido en el reglamento de la ley de Contrataciones del estado, a fin de determinar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

Orden de prelación según evaluación y calificación de ofertas

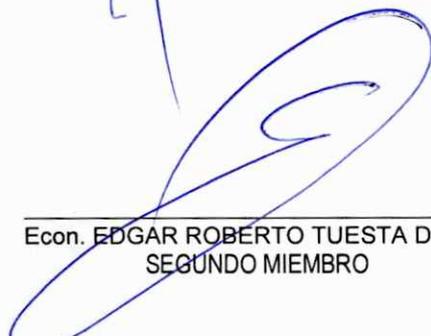
N°	Postor	Precio de la Oferta	Puntaje	Bonf. REMYPE	Puntaje Total	Prelación
1	CONSORCIO CAJAMARCA	S/ 1,588,208.00	84.12300908	4.21	88.33	1
2	R&C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES SAC	S/ 1,728,107.84	77.31278854	3.87	81.18	2

El presidente del Comité de Selección, manifiesta, que, de acuerdo a lo evaluado y calificado, de las propuestas presentadas en el presente procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MPM/CS, **Contratación de la Ejecución de la IOARR: Reparación de Pista; Construcción de Vereda, Rampa y Cuneta; Además de Otros Activos en el (la) Jr. Cajamarca Cuadra 8 en la Localidad de Moyobamba Distrito y Provincia de Moyobamba San Martín con CUI N° 2563328** el comité de selección permanente, por unanimidad **OTORGA LA BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO CAJAMARCA** integrado por **Constructora e Ingeniería Díaz Delgado SRL e Inversiones y Construcciones SAC**, por el monto de **S/ 1,588,208.00 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO CON 00/100 SOLES)** no incluye IG.V.

No habiendo observación alguna, se da por concluido el acto antes mencionado; siendo las 12:58 horas del mismo día, mes y año, la misma que es firmada por todos los integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad de la presente.


Ing. OSCAR ANDY RUIZ TORRES
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN


Ing. JULIO CESAR SAAVEDRA BARCES
PRIMER MIEMBRO


Econ. EDGAR ROBERTO TUESTA DEL AGUILA
SEGUNDO MIEMBRO